

INFORME VALORACIÓN SOBRE 2

OFERTA PONDERABLE MEDIANTE CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR (TÉCNICA) (hasta 49 puntos)

EXPEDIENTE: S-300805-EO-MU23

OBJETO DEL CONTRATO:

EJECUCIÓN DE OBRAS DEL “PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ZONA II DE LAS VEGAS ALTA Y MEDIA DEL SEGURA-BLANCA (MURCIA). FASE III”

En Madrid, a fecha de firma

**EJECUCIÓN DE OBRAS DEL “PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ZONA II DE LAS VEGAS ALTA Y MEDIA DEL SEGURA-BLANCA (MURCIA). FASE III”
EXPEDIENTE: S-300805-EO-MU23**

VALORACIÓN. “SOBRE 2: OFERTA PONDERABLE MEDIANTE CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR (TÉCNICA)”, (hasta 49 puntos).

N.º Orden	Licitador	V1 Memoria Constructiva	V2 Programa de Trabajo	V3 Plan Aseg. Calidad (PAC)	V4 Calidad Ambiental	V1+V2+V3+V4 Total Juicios de Valor
1	ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	15,19	15,38	3,48	2,40	36,45
2	CONTRATAS VILOR, S.L.	11,94	13,42	3,41	1,00	29,77
3	ELECTROMONTAJES ACOEMAN SL	9,44	14,00	2,86	2,00	28,30
4	PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.- PAVAGUA AMBIENTAL, S.L.U.	14,56	10,92	2,28	3,00	30,76
5	PROEMISA SL - IGNIS H2O	12,31	10,38	3,36	1,00	27,05
6	UTE TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, S.L.U.-PRIMA RAM, S.A.	11,94	10,13	2,62	1,20	25,89

Todas las empresas han superado el umbral mínimo de 24,5 puntos en el conjunto de los criterios cualitativos establecidos para continuar con el proceso selectivo, conforme al artículo 146.3 de la LCSP y apartado 6.5.3.1 del Pliego de Condiciones.

El Presente Informe ha sido redactado por el equipo técnico de la Sociedad Mercantil Estatal SEIASA conformado por las siguientes personas:

- Memoria Constructiva: Francho Montori Vilella
- Programa de Trabajo: Javier Cabañero Fernández
- Plan de Aseguramiento de la Calidad: Francho Montori Vilella
- Valoración de la Calidad Ambiental: Javier Cabañero Fernández

En Madrid, a fecha de firma

Conforme el Director Técnico, sin intervención directa o indirecta en la redacción de la presente documentación.

Víctor Morales Godoy

CRITERIOS DE VALORACIÓN

SOBRE 2- OFERTA TÉCNICA (hasta 49 puntos)

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- | | |
|--|----------------------|
| 1. Memoria Constructiva | 21,00 Puntos. |
| 2. Programa de trabajo | 21,00 Puntos. |
| 3. Plan de aseguramiento de la Calidad | 4,00 Puntos. |
| 4. Valoración de la Calidad Ambiental | 3,00 Puntos. |

CRITERIOS DE VALORACIÓN

1. Memoria constructiva (de 0 a 21 puntos)

- $X_1 =$ **21,00 Puntos.** La correcta descripción del Proyecto y concepción global de la obra. Análisis del Proyecto y descripción de sus actividades principales y de su proceso constructivo (movimiento de tierras, instalación de tuberías, instalación de elementos singulares de las redes, ejecución de anclajes, ejecución de la estación de bombeo, instalación de sistemas de telecontrol de las redes, instalación del sistema de telegestión, instalación de baja tensión y conexión al Centro de Transformación existente, etc.). Análisis de las autorizaciones, pruebas, tramitación y legalización. Se especificarán los detalles de todos los elementos y equipos a instalar en la obra).
- $X_2 =$ **21,00 Puntos.** Grado de previsión de fuentes de suministros y materiales (estructura y perfilera de la instalación fotovoltaica, módulos fotovoltaicos, instalaciones eléctricas, dispositivos de protección, cuadros eléctricos, monitorización, tuberías de PVC-O, PEAD y PVC-U, valvulería, calderería, piezas especiales en fundición, arquetas, obra civil, bombas de la estación de bombeo, variadores, sistema del telecontrol, etc), calidad y adecuación al pliego, así como identificación de la localización de acopios, zonas de préstamos y vertederos. Todos los componentes deben cumplir las normativas nacionales e internacionales, garantizando la calidad, la integridad y un rendimiento óptimo después de su instalación. Deberá identificar todos los medios materiales necesarios para la realización y ejecución de todas las actividades a realizar en la obra. Las instalaciones fotovoltaicas deberán garantizar el cumplimiento de las especificaciones normalizadas, normas particulares y homologadas por la compañía suministradora.
Se valorará que el 100% de las tecnologías y materiales empleados en la obra están probados en instalaciones en funcionamiento y por tanto su comportamiento resulte predecible.
Módulos Fotovoltaicos: Deberá incluirse certificado de garantía de los paneles fotovoltaicos por parte del fabricante para 25 años como mínimo. Se detallará la degradación de potencia inducida de los paneles solares.
Inversor: Deberá aportarse certificado de garantía de inversores de mínimo de 3 años.
- $X_3 =$ **21,00 Puntos.** Correcto análisis de necesidades de colaboradores externos. Grado de seguridad y de garantía del proceso. Se valorará la acreditación de los medios propios con los que cuenta el contratista, cuya especialización requiere la actuación. En caso de requerir colaboradores externos en trabajos específicos deberá demostrar su necesidad, así como la experiencia y certificación que acredite su idoneidad para formar parte de la actuación.
Se aportarán cartas de compromiso de los colaboradores que deberán incluir, al menos, el nombre del Proyecto, el nombre de la empresa que licita, la relación de trabajos o servicios objeto de la colaboración en el marco del Proyecto a ejecutar, así como la disponibilidad de equipos y personal dentro del plazo de la obra respecto de la fecha de inicio de las obras (o firma del Acta de Comprobación del Replanteo).

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- $X_4 =$ **21,00 Puntos.** Análisis de la interacción entre la obra y su entorno, además del estudio de condicionantes externos. Análisis de cómo compatibilizar la ejecución de las obras con el riego en Campaña de la Comunidad de Regantes. Análisis de cruces de carreteras y servicios afectados. Análisis de las medidas ambientales establecidas en el Proyecto.
- $X_5 =$ **21,00 Puntos.** Dotación y medios del proceso constructivo: Número de equipos, alquiler de maquinaria y correlación entre actuaciones a desarrollar en el proceso productivo entre empresas de alquiler y medios propios del empresario, composición, rendimiento. Identificar los medios que dispone para la ejecución de la actuación acorde con los requisitos específicos de cada una de las actividades a realizar. Demostrando y detallando la idoneidad, adecuación y experiencia de estos medios que posee el contratista empleados en actuaciones anteriores y similares. Se valorará la dotación y medios propios del proceso productivo frente al alquiler de los mismos.

$$V_1 = \frac{(2 X_1 + 2 X_2 + X_3 + X_4 + 2 X_5)}{8} = \mathbf{21,00 \text{ Puntos.}}$$

CRITERIOS DE VALORACIÓN

2. Programa de Trabajo (de 0 a 21 puntos)

- $X_1 =$ **21,00 Puntos.** Detalle de las actividades (ejecución de la estación de bombeo, instalación fotovoltaica, instalaciones eléctricas de baja tensión y conexión al Centro de Transformación existente, así como el registro y legalización del suministro eléctrico, obra civil, ejecución de tubería, ejecución de los elementos singulares de la red de riego, y reposiciones) y su suficiencia para la comprensión global de la obra. Se incluirá mediante un diagrama de flujo los procesos y recursos necesarios para la tramitación y registro de las instalaciones eléctricas, en la que se incluirá la fase de redacción de proyectos necesarios para su legalización.
- $X_2 =$ **21,00 Puntos.** Coherencia entre Programa de Trabajo y Memoria Constructiva. Compatibilidad de la ejecución de la obra con la campaña de riego. Deberá incluir en el Programa de Trabajo una fase que contemple el registro de las instalaciones eléctricas, teniendo en consideración la tipología de instalación. El desarrollo de dicha fase deberá plasmarse de una manera coherente en la Memoria Constructiva.
- $X_3 =$ **21,00 Puntos.** Métodos de programación e influencia de condicionantes externos. Identificando la organización y gestión, considerando contratiempos y eventualidades que pudiesen ocurrir.
- $X_4 =$ **21,00 Puntos.** Identificación de caminos críticos. Especificando las características intrínsecas derivadas de la ejecución y tramitación de las instalaciones eléctricas. Estableciendo cuáles son las actividades críticas para la duración del proceso. Se valorará el conocimiento de los procesos de tramitación administrativa a realizar, aspectos derivados de las autorizaciones administrativas, relacionadas con la identificación de los procesos a tener en consideración, y los relacionados con la modalidad de autoconsumo sin excedentes (RD244/2019) e instalaciones eléctricas de generación y consumo.
- $X_5 =$ **21,00 Puntos.** Identificación de autorizaciones de organismos y reposición de servicios afectados. Se valorará el conocimiento sobre las licencias, trámites, autorizaciones de terceros u otros aspectos que puedan afectar al normal desarrollo del programa de trabajos, o que se consideren hitos de obligado cumplimiento. Mantenimiento de caminos y/u otras infraestructuras permanentes. Se comprobará el conocimiento de los servicios afectados y su correspondiente reposición. Así como los medios destinados.

$$V_2 = \frac{(4 X_1 + 3 X_2 + 2 X_3 + X_4 + 2 X_5)}{12} = 21,00 \text{ Puntos.}$$

CRITERIOS DE VALORACIÓN

3. Plan de Aseguramiento de la Calidad (de 0 a 4 puntos)

$X_1 =$ **4,00 Puntos.** La inclusión de todas las unidades singulares de la obra en el Programa de Puntos de Inspección (P.P.I), específico de la misma y si es satisfactorio para dichas unidades y aportación de estimación de la valoración económica de los mismos. Contemplará las unidades de obras, procesos a controlar dentro del Plan de Calidad, la frecuencia de los controles, el tipo de inspección, el responsable de la inspección y las condiciones de aceptación o rechazo tomando como mínimo lo establecido en los Procedimientos, Especificaciones Técnicas y Normativa de Aplicación.

Para lo anterior, deben estar considerados los principales suministros, en lo que a volumen de inversión se refiere (módulos fotovoltaicos tuberías de PVC-O, PVC-U y PEAD, valvulería, calderería, arquetas, materiales de bombas de la estación de bombeo, variadores, cuadros eléctricos y sistema del telecontrol).

Para cada uno de los suministros se deberá indicar la relación de ensayos que se deberán realizar, indicando los que son conforme a la Norma de Producto que les sea de aplicación. Los suministros y los ensayos a realizar serán coherentes con lo especificado en la memoria.

Se especificarán los parámetros a controlar, tipo de comprobación a realizar, normativa que regula las pruebas o ensayos, su frecuencia de control en función del volumen de la partida así como la forma de registrar los resultados.

Se valorará económicamente cada ensayo para poder determinar la coherencia con el importe que se destinará al Plan de Aseguramiento de la Calidad en la obra.

Se identificarán los ensayos a realizar tanto a la recepción de los suministros, fase de ejecución y con instalación finalizada.

Deberá incluir los controles de prueba de aceptación de materiales, de control de ejecución de la obra y de control de obra terminada. Deberá identificar todos los certificados que el contratista presentará a la finalización de la actuación tales como el Certificado de dirección y fin de obra (de las instalaciones), suscrito por técnico competente, certificado de la instalación de baja tensión (suscrito por el instalador autorizado correspondiente), la documentación necesaria para la puesta en marcha de las instalaciones auxiliares (sujetas a cumplimiento de normativas de seguridad industrial, de acuerdo con los Reglamentos que les sean de aplicación), incluyendo la verificación por parte de un Organismo de Control Autorizado (OCA) y la Declaración CE de conformidad de las placas fotovoltaicas e inversores, así como de los equipos que lo requieran de acuerdo con su normativa específica, emitida por el fabricante de los mismos.

Se valorarán los ensayos relacionados con el informe de producción y rendimiento de la instalación fotovoltaica y verificación del índice PR (productividad de la instalación fotovoltaica).

No se valorarán los ensayos rutinarios que los suministradores lleven a cabo en su fábrica para el cumplimiento de las normas de producto que les sea de aplicación.

Para cada ensayo se indicará si se hace en obra o en laboratorio externo.

Se deberá incluir el modelo del documento del Plan de Aseguramiento de Calidad que el licitador, en caso de resultar adjudicatario, seguirá durante toda la Obra. Debe ser completo y coherente con lo expresado anteriormente.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se especificarán los ensayos a realizar bajo protocolo IPMVP (International Performance Measurement and Verification Protocol). Deberá identificarse la entidad que se encargará de su realización.

Se deberá incluir el modelo del documento del Plan de Aseguramiento de Calidad que el licitador, en caso de resultar adjudicatario, seguirá durante toda la Obra. Debe ser completo y coherente con lo expresado anteriormente.

- $X_2 =$ **4,00 Puntos.** El compromiso del licitador de destinar un importe a ensayos, se expresará en euros y el porcentaje que representa dicho importe respecto del total del presupuesto de ejecución material de la obra. Obtendrá la mínima puntuación, cero puntos, el licitador que proponga un importe igual al uno por cien (1 %) del presupuesto de ejecución material de la obra. Por encima de este valor, se interpolará linealmente entre 0 y 4 puntos, siendo esta última la puntuación que obtendrá el licitador que mayor porcentaje oferte.
- El importe a ensayos debe ser coherente con lo desarrollado en el apartado anterior.
- El licitador incluirá un certificado firmado y sellado que asegure que las empresas o laboratorios subcontratados que lleven a cabo los ensayos reflejados en el Plan de Aseguramiento de la Calidad estén acreditados. Se incluirán las cartas de compromiso

$$V_3 = \frac{(X_1 + X_2)}{2} = \quad \mathbf{4,00 \text{ Puntos.}}$$

CRITERIOS DE VALORACIÓN

4. Valoración de la Calidad Ambiental (de 0 a 3 puntos): 3,00 Puntos.

Se valorará esta exigencia en un máximo de 3 puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Generación de residuos derivados de las actuaciones de obra: Productos reciclados o reutilizados:

1,00 Punto. Si los productos a utilizar por el licitador provienen de un proceso de reciclado o reutilización en más de un 50%, conforme a certificación expedida por un laboratorio u organización que no forme parte del mismo grupo de empresas al que pertenezca el ofertante, se le otorgará hasta un máximo de 1 punto. A los efectos de que SEIASA pueda comprobar la validez de la certificación expedida, el licitador deberá aportar el ejemplar original de dicha certificación o, en su caso, copia compulsada de la misma. Estos productos deberán cumplir las especificaciones técnicas del Proyecto, así como el Pliego de Prescripciones Técnicas, y cualquier otra norma técnica de obligado cumplimiento en esta obra.

b) Generación de residuos derivados de las actuaciones de obra: Productos reciclables o reutilizables:

1,00 Punto. Si los productos a utilizar por el licitador son reutilizables o tienen un grado de reciclabilidad superior a un 50%, conforme a certificación expedida por un laboratorio u organización que no forme parte del mismo grupo de empresas al que pertenezca el ofertante, se le otorgará hasta un máximo de 1 punto. Se valorará asimismo que los envases/embalajes en los que se introduzcan los productos solicitados serán completamente reciclables. A los efectos de que SEIASA pueda comprobar la validez de la certificación expedida, el licitador deberá aportar el ejemplar original de dicha certificación o, en su caso, copia compulsada de la misma. Estos productos deberán cumplir en todo caso las especificaciones técnicas del Proyecto, así como el Pliego de Prescripciones Técnicas y cualquier otra norma técnica de obligado cumplimiento en esta obra.

c) Otras medidas medioambientales:

1,00 Punto. Se otorgará hasta un máximo de (1) punto al licitador que se comprometa, y justifique adecuadamente, a cumplir: campaña informativa a los agricultores sobre el código de buenas prácticas agrícolas; minimizar la corta de árboles a lo estrictamente necesario para la ejecución de las obra; retirada y reposición de tierra vegetal durante la apertura de zanjas para la instalación de tuberías; limitación de impacto sobre la fauna y flora local mediante un programa de trabajos adaptado a las épocas de cría y nidificación de aves; realización de estudio de analíticas de agua para comprobar el estado de las masas de agua.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

En todo caso, las medidas medioambientales contenidas en la oferta deberán respetar los condicionantes específicos de la actuación así como las que hayan sido dictadas por la Administración Pública competente con ocasión de la ejecución de las obras, y lo contemplado en el Proyecto en materia medioambiental de conformidad con lo exigido en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, o norma que la complemente, modifique o sustituya.

La puntuación de este CRITERIO 4 (V4) será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de los anteriores atributos.

$$V_4 = a + b + c = \mathbf{3,00 \text{ Puntos.}}$$

Oferta nº: 1

SOBRE 2- OFERTA TÉCNICA Nº1 **(hasta 49 puntos)**

1.- ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

- | | |
|--|----------------------|
| 1. Memoria Constructiva | 15,19 Puntos. |
| 2. Programa de trabajo | 15,38 Puntos. |
| 3. Plan de aseguramiento de la Calidad | 3,48 Puntos. |
| 4. Valoración de la Calidad Ambiental | 2,40 Puntos. |

Total Oferta técnica: 36,45 Puntos.

Oferta nº: 1

1.- ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

1. Memoria constructiva (de 0 a 21 puntos): 15,19 Puntos.

$X_1 = 17,00$ Puntos.

$X_2 = 14,00$ Puntos.

$X_3 = 13,50$ Puntos.

$X_4 = 21,00$ Puntos.

$X_5 = 12,50$ Puntos.

$$V_1 = \frac{(2 X_1 + 2 X_2 + X_3 + X_4 + 2 X_5)}{8} = 15,19 \text{ Puntos.}$$

Observaciones de la Memoria Constructiva:

X_1	<ul style="list-style-type: none">- La concepción global de la obra se describe de forma correcta y suficiente. - Se describe y analiza de forma correcta pero genérica o insuficiente el proyecto y el proceso constructivo de las actividades principales de la obra (movimiento de tierras, instalación de tuberías, instalación de elementos singulares de las redes de riego, montaje de caudalímetros y resto de elementos hidráulicos, ejecución de la obra civil de la estación de bombeo, instalación de electrobombas, instalación del sistemas de telecontrol de las redes, instalación del sistema de telegestión, instalaciones eléctricas, paneles solares fotovoltaicos, gestión de servicios afectados y solicitud de permisos, legalización de instalaciones etc.). - Se describe correctamente el proceso y medios para realizar las autorizaciones y pruebas necesarias, así como los trámites para el registro de las instalaciones y la legalización de las mismas, denotando conocimiento de la normativa vigente.
-------	--

Oferta nº: 1

<p>X₂</p>	<p>- Análisis correcto de las fuentes de suministro. Pero no se incluye las cartas de compromiso firmadas de todos los proveedores principales de materiales de obra (estructura y perfilería de la instalación fotovoltaica, módulos fotovoltaicos, instalaciones eléctricas, cuadros eléctricos, automatismos, tuberías de PVC-O, PEAD, y PVC-U, valvulería, caudalímetros y resto de elementos hidráulicos, calderería, piezas especiales, arquetas, obra civil, electrobombas, sistema de telecontrol, paneles solares fotovoltaicos, gestión de servicios afectados y solicitud de permisos, legalización de instalaciones) , o en las mismas faltan datos fundamentales como nombre de la empresa que licita, la medición de proyecto de los materiales, el nombre del proyecto, los plazos de entrega con respecto a la fecha de inicio de obra.</p> <p>- Se indican de forma genérica o insuficiente la calidad y adecuación al pliego de los principales materiales de las obras y además, el licitador no demuestra que el 100% de las tecnologías y materiales propuestos están probados en instalaciones en funcionamiento y por tanto su comportamiento resulta predecible.</p> <p>- Las zonas de acopios, las zonas de préstamos y vertederos están correctamente identificados y localizados.</p> <p>- El licitador muestra que los principales componentes cumplen las normativas indicadas en el proyecto</p>
<p>X₃</p>	<p>- Se analiza de forma correcta pero genérica o insuficiente la necesidad de colaboradores externos para la ejecución de las actividades principales de las obras.</p> <p>- Se acreditan y justifican de forma correcta pero genérica o insuficiente los medios propios con los que cuenta el contratista, cuya especialización requieren las actividades principales de las obras.</p> <p>- Se explica y se acredita de forma correcta pero genérica o insuficiente la necesidad, experiencia, idoneidad y compromiso de los colaboradores externos propuestos y/o no se aportan o se hace de manera insuficiente cartas de compromiso de los colaboradores externos (se considera insuficiente si falta alguno de los siguientes datos: nombre del proyecto, nombre de la empresa que licita, relación de trabajos o servicios objeto de la colaboración en el marco del proyecto a ejecutar, disponibilidad de equipos y personal dentro del plazo de la obra respecto de la fecha de inicio de las obras).</p>
<p>X₄</p>	<p>- Se analiza y estudia de forma correcta y suficiente la interacción de la obra con su entorno y los condicionantes externos.</p> <p>- Se analiza de forma correcta y suficiente las medidas ambientales establecidas en el proyecto.</p> <p>- Se analiza de forma correcta y suficiente como compatibilizar la ejecución de las actividades principales de la obra con el desarrollo de la campaña de riego de la C.R. para evitar que la ejecución de las obras afecte al normal desarrollo de la campaña de riego.</p> <p>- Se analizan de forma correcta los servicios afectados por las obras.</p>

Oferta nº: 1

- | | |
|----------------|---|
| X ₅ | <ul style="list-style-type: none">- Se indica y describe de forma correcta pero genérica o insuficiente la dotación y medios del proceso constructivo de las principales actividades de las obras y los equipos previstos con sus características.- Se demuestra y detalla de forma correcta pero genérica o insuficiente la idoneidad, adecuación y experiencia de los medios que posee el contratista empleados en actuaciones anteriores y similares- Se indica de forma correcta pero genérica o insuficiente el % o los importes del P.E.M. (Presupuesto Ejecución Material) de parte de las actividades a desarrollar por medios propios frente a medios alquilados.- Se identifican correctamente todos los medios que se disponen para la ejecución de la actuación de forma que éstos son acordes con cada una de las actividades a realizar. |
|----------------|---|

Oferta nº: 1

1.- ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

2. Programa de Trabajo (de 0 a 21 puntos): 15,38 Puntos.

$X_1 = 16,00$ Puntos.

$X_2 = 15,00$ Puntos.

$X_3 = 18,00$ Puntos.

$X_4 = 13,50$ Puntos.

$X_5 = 13,00$ Puntos.

$$V_2 = \frac{(4 X_1 + 3 X_2 + 2 X_3 + X_4 + 2 X_5)}{12} = 15,38 \text{ Puntos.}$$

Observaciones del Programa de Trabajos:

X_1	<p>- Se detallan de forma correcta pero genérica o insuficiente las principales actividades a ejecutar (instalaciones eléctricas en tensión, obra civil, ejecución de tubería, automatismos, movimientos de tierras, ejecución de los elementos singulares de la red de riego, instalación de elementos hidráulicos y electrobombas, reposiciones y servicios afectados, legalización de instalaciones, solicitud de permisos), los equipos, la duración, fechas previstas, etc. con lo que la comprensión global de la obra es genérica o insuficiente.</p> <p>- Se prevé de forma correcta y suficiente el diagrama de flujo de los procesos y recursos necesarios para la tramitación y registro de las instalaciones eléctricas.</p>
X_2	<p>- Se analiza de forma correcta pero genérica o insuficiente la coherencia entre el Programa de Trabajos y la Memoria Constructiva en relación con la descripción de las principales actividades de la obra, los condicionantes considerados y los equipos dispuestos.</p> <p>- Se analiza de forma correcta y suficiente la compatibilidad de las tareas que afectan a las instalaciones existentes de la C.R. con el desarrollo de la campaña de riego.</p> <p>- Se identifica el registro de instalaciones eléctricas según la tipología contemplada en el proyecto o se parametriza el sistema de monitorización y control de las instalaciones, siendo coherente con lo plasmado en la memoria constructiva</p>

Oferta nº: 1

X ₃	<ul style="list-style-type: none">- Se describe de forma correcta pero genérica o insuficiente el método de programación.- Se describe de forma correcta y suficiente los condicionantes externos y su influencia en el método de programación.- Se identifica y se describe correcta y suficientemente la organización y la gestión de contratiempos y eventualidades que puedan afectar al desarrollo de las obras.
X ₄	<ul style="list-style-type: none">- Se identifica de forma correcta pero genérica o insuficiente el camino crítico de la obra, estableciendo cuáles son las actividades críticas para la duración del proceso.- Se especifica y describe de forma correcta pero genérica o insuficiente las actividades y tramites críticos en la ejecución de las instalaciones eléctricas.
X ₅	<ul style="list-style-type: none">- Se identifican de forma correcta y suficiente las autorizaciones necesarias de organismos afectados.- Se mencionan algunos servicios y/o caminos y/o otras infraestructuras permanentes afectadas por las obras afectados por las obras.- Se menciona alguna de las reposiciones necesarias y de las licencias, trámites y autorizaciones a terceros u otros aspectos que puedan afectar al normal desarrollo del programa de trabajos o que se consideren hitos de obligado cumplimiento. .

Oferta nº: 1

1.- ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

3. Plan de Aseguramiento de la Calidad (de 0 a 4 puntos): 3,48 Puntos.

$X_1 =$ 2,95 Puntos.

$X_2 =$ 4,00 Puntos.

$$V_3 = \frac{(X_1 + X_2)}{2} = 3,48 \text{ Puntos.}$$

Observaciones del Plan de Aseguramiento de la Calidad:

X_1	Identifica todos los certificados que el contratista presentará a la finalización de las obras, suscrito por organismo y/o técnico competente así como la documentación necesaria para la puesta en marcha (OCA y Declaración CE de los equipos). Incluye el modelo del documento del PAC a seguir durante la obra, es completo y coherente con el PPI.
X_2	La puntuación obtenida es la resultante de interpolar linealmente entre 0 y 4 puntos, siendo, esta última, la puntuación que ha obtenido el licitador que mayor porcentaje ha ofertado.

Oferta nº: 1

1.- ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

4. Valoración de la Calidad Ambiental (de 0 a 3 puntos): 2,40 Puntos.

Se valorará esta exigencia en un máximo de 3 puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Generación de residuos derivados de las actuaciones de obra: Productos reciclados o reutilizados:

1,00 Puntos.

b) Generación de residuos derivados de las actuaciones de obra: Productos reciclables o reutilizables:

1,00 Puntos.

c) Otras medidas medioambientales:

0,40 Puntos.

$$V_4 = a + b + c = \mathbf{2,40 \text{ Puntos.}}$$

Observaciones de la Calidad Ambiental:

-a) Los materiales empleados proceden de reciclado, y presentan certificado (original o compulsado) de más del 50% y son actuales o recientes y cumplen con las especificaciones técnicas del proyecto, así como el PPT, y cualquier otra norma de obligado cumplimiento.

-b) Los materiales empleados son reciclables y presentan todos los certificados (original o compulsado) de más del 50% y son todos actuales o recientes y cumplen con las especificaciones técnicas del proyecto, así como el PPT, y cualquier otra norma de obligado cumplimiento. Además, se acredita que todos los envases/embalajes en los que se introducen los productos son completamente reciclables.

c) El licitador se compromete y justifica adecuadamente las siguientes medidas medioambientales;- Limitación de impactos sobre la fauna y flora local- Realización de un estudio sobre analítica de aguas

Oferta nº: 2

SOBRE 2- OFERTA TÉCNICA Nº2 **(hasta 49 puntos)**

2.- CONTRATAS VILOR, S.L.

1. Memoria Constructiva	11,94 Puntos.
2. Programa de trabajo	13,42 Puntos.
3. Plan de aseguramiento de la Calidad	3,41 Puntos.
4. Valoración de la Calidad Ambiental	1,00 Puntos.

Total Oferta técnica: 29,77 Puntos.

Oferta nº: 2

2.- CONTRATAS VILOR, S.L.

1. Memoria constructiva (de 0 a 21 puntos): 11,94 Puntos.

$X_1 = 11,00$ Puntos.

$X_2 = 14,00$ Puntos.

$X_3 = 11,00$ Puntos.

$X_4 = 12,50$ Puntos.

$X_5 = 11,00$ Puntos.

$$V_1 = \frac{(2 X_1 + 2 X_2 + X_3 + X_4 + 2 X_5)}{8} = 11,94 \text{ Puntos.}$$

Observaciones de la Memoria Constructiva:

X_1	<ul style="list-style-type: none">- La concepción global de la obra se describe de forma correcta pero genérica o insuficiente. - Se describe y analiza de forma correcta pero genérica o insuficiente el proyecto y el proceso constructivo de las actividades principales de la obra (movimiento de tierras, instalación de tuberías, instalación de elementos singulares de las redes de riego, montaje de caudalímetros y resto de elementos hidráulicos, ejecución de la obra civil de la estación de bombeo, instalación de electrobombas, instalación del sistemas de telecontrol de las redes, instalación del sistema de telegestión, instalaciones eléctricas, paneles solares fotovoltaicos, gestión de servicios afectados y solicitud de permisos, legalización de instalaciones etc.). - Descripción insuficiente del proceso y medios para realizar las autorizaciones y pruebas necesarias, así como de los trámites para el registro de las instalaciones y la legalización de las mismas, o se centra tan solo en lo que indica el Proyecto.
-------	--

Oferta nº: 2

<p>X₂</p>	<p>- Análisis correcto de las fuentes de suministro. Pero no se incluye las cartas de compromiso firmadas de todos los proveedores principales de materiales de obra (estructura y perfilería de la instalación fotovoltaica, módulos fotovoltaicos, instalaciones eléctricas, cuadros eléctricos, automatismos, tuberías de PVC-O, PEAD, y PVC-U, valvulería, caudalímetros y resto de elementos hidráulicos, calderería, piezas especiales, arquetas, obra civil, electrobombas, sistema de telecontrol, paneles solares fotovoltaicos, gestión de servicios afectados y solicitud de permisos, legalización de instalaciones) , o en las mismas faltan datos fundamentales como nombre de la empresa que licita, la medición de proyecto de los materiales, el nombre del proyecto, los plazos de entrega con respecto a la fecha de inicio de obra.</p> <p>- Se indican de forma genérica o insuficiente la calidad y adecuación al pliego de los principales materiales de las obras y además, el licitador no demuestra que el 100% de las tecnologías y materiales propuestos están probados en instalaciones en funcionamiento y por tanto su comportamiento resulta predecible.</p> <p>- Las zonas de acopios, las zonas de préstamos y vertederos están correctamente identificados y localizados.</p> <p>- El licitador muestra que los principales componentes cumplen las normativas indicadas en el proyecto</p>
<p>X₃</p>	<p>- Se analiza de forma correcta pero genérica o insuficiente la necesidad de colaboradores externos para la ejecución de las actividades principales de las obras.</p> <p>- No se acreditan o bien se mencionan y se justifican con abultados errores los medios propios con los que cuenta el contratista.</p> <p>- Se explica y se acredita de forma correcta pero genérica o insuficiente la necesidad, experiencia, idoneidad y compromiso de los colaboradores externos propuestos y/o no se aportan o se hace de manera insuficiente cartas de compromiso de los colaboradores externos (se considera insuficiente si falta alguno de los siguientes datos: nombre del proyecto, nombre de la empresa que licita, relación de trabajos o servicios objeto de la colaboración en el marco del proyecto a ejecutar, disponibilidad de equipos y personal dentro del plazo de la obra respecto de la fecha de inicio de las obras).</p>
<p>X₄</p>	<p>- Se analiza y estudia de forma correcta y suficiente la interacción de la obra con su entorno y los condicionantes externos.</p> <p>- Se analiza de forma correcta pero genérica o insuficiente las medidas ambientales establecidas en el proyecto.</p> <p>- Se menciona como compatibilizar la ejecución de alguna de las actividades principales de las obras con el desarrollo de la campaña de riego de la C.R.</p> <p>- Se analizan de forma correcta pero genérica o insuficiente los servicios afectados por las obras.</p>

Oferta nº: 2

- | | |
|----------------|--|
| X ₅ | <ul style="list-style-type: none">- Se indica y describe de forma correcta pero genérica o insuficiente la dotación y medios del proceso constructivo de las principales actividades de las obras y los equipos previstos con sus características.
- Se demuestra y detalla de forma correcta pero genérica o insuficiente la idoneidad, adecuación y experiencia de los medios que posee el contratista empleados en actuaciones anteriores y similares
- No se indica, o bien se mencionan con abultados errores el % o los importes del P.E.M. (Presupuesto Ejecución Material) de actividades a desarrollar por medios propios frente a medios alquilados.
- Se identifican correctamente algunos medios que se disponen para la ejecución de la actuación de forma que éstos son acordes con cada una de las actividades a realizar. |
|----------------|--|

Oferta nº: 2

2.- CONTRATAS VILOR, S.L.

2. Programa de Trabajo (de 0 a 21 puntos): 13,42 Puntos.

$X_1 = 14,00$ Puntos.

$X_2 = 12,00$ Puntos.

$X_3 = 11,00$ Puntos.

$X_4 = 15,00$ Puntos.

$X_5 = 16,00$ Puntos.

$$V_2 = \frac{(4 X_1 + 3 X_2 + 2 X_3 + X_4 + 2 X_5)}{12} = 13,42 \text{ Puntos.}$$

Observaciones del Programa de Trabajos:

X_1	<p>- Se detallan de forma correcta pero genérica o insuficiente las principales actividades a ejecutar (instalaciones eléctricas en tensión, obra civil, ejecución de tubería, automatismos, movimientos de tierras, ejecución de los elementos singulares de la red de riego, instalación de elementos hidráulicos y electrobombas, reposiciones y servicios afectados, legalización de instalaciones, solicitud de permisos), los equipos, la duración, fechas previstas, etc. con lo que la comprensión global de la obra es genérica o insuficiente.</p> <p>- Se prevé de forma correcta pero genérica o insuficiente el diagrama de flujo de los procesos y recursos necesarios para la tramitación y registro de las instalaciones eléctricas.</p>
X_2	<p>- Se analiza de forma correcta pero genérica o insuficiente la coherencia entre el Programa de Trabajos y la Memoria Constructiva en relación con la descripción de las principales actividades de la obra, los condicionantes considerados y los equipos dispuestos.</p> <p>- Se menciona alguna de las tareas que afectan a las instalaciones existentes de la C.R. y su compatibilidad con la campaña de riego.</p> <p>- Se identifica el registro de instalaciones eléctricas según la tipología contemplada en el proyecto y es coherente con lo plasmado en la memoria, y además se parametriza el sistema de monitorización y control de las instalaciones.</p>

Oferta nº: 2

X ₃	<ul style="list-style-type: none">- Se menciona el método de programación- Se describe de forma correcta y suficiente los condicionantes externos y su influencia en el método de programación. - Se menciona alguna de las medidas para gestionar los contratiempos y eventualidades que puedan afectar al desarrollo de las obras.
X ₄	<ul style="list-style-type: none">- Se identifica de forma correcta pero genérica o insuficiente el camino crítico de la obra, estableciendo cuáles son las actividades críticas para la duración del proceso. - Se especifica y describe de forma correcta y suficiente las actividades y tramites críticos en la ejecución de las instalaciones eléctricas.
X ₅	<ul style="list-style-type: none">- Se identifican de forma correcta pero genérica o insuficiente las autorizaciones de organismos afectados. - Se identifican de forma correcta y suficiente los servicios así como los caminos y/o otras infraestructuras permanentes afectados por las obras- Se acredita el conocimiento de forma correcta pero genérica o insuficiente de las reposiciones necesarias y de las licencias, trámites y autorizaciones a terceros u otros aspectos que puedan afectar al normal desarrollo del programa de trabajos o que se consideren hitos de obligado cumplimiento.

Oferta nº: 2

2.- CONTRATAS VILOR, S.L.

3. Plan de Aseguramiento de la Calidad (de 0 a 4 puntos): 3,41 Puntos.

$X_1 =$ **3,34 Puntos.**

$X_2 =$ **3,48 Puntos.**

$$V_3 = \frac{(X_1 + X_2)}{2} = \mathbf{3,41 \text{ Puntos.}}$$

Observaciones del Plan de Aseguramiento de la Calidad:

X_1	Identifica todos los certificados que el contratista presentará a la finalización de las obras, suscrito por organismo y/o técnico competente así como la documentación necesaria para la puesta en marcha (OCA y Declaración CE de los equipos). Incluye el modelo del documento del PAC a seguir durante la obra, es completo y coherente con el PPI.
X_2	La puntuación obtenida es la resultante de interpolar linealmente entre 0 y 4 puntos, siendo, esta última, la puntuación que ha obtenido el licitador que mayor porcentaje ha ofertado.

Oferta nº: 2

2.- CONTRATAS VILOR, S.L.

4. Valoración de la Calidad Ambiental (de 0 a 3 puntos): 1,00 Puntos.

Se valorará esta exigencia en un máximo de 3 puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Generación de residuos derivados de las actuaciones de obra: Productos reciclados o reutilizados:

0,00 Puntos.

b) Generación de residuos derivados de las actuaciones de obra: Productos reciclables o reutilizables:

0,00 Puntos.

c) Otras medidas medioambientales:

1,00 Puntos.

$$V_4 = a + b + c = \mathbf{1,00 \text{ Puntos.}}$$

Observaciones de la Calidad Ambiental:

-a) Los materiales empleados son reciclados, pero no presentan certificado (original o compulsado) de más del 50% y no son actuales o recientes.

-b) Los materiales empleados son reciclables, pero no presentan certificado (original o compulsado) de más del 50% y no son actuales o recientes.

c) El licitador se compromete y justifica adecuadamente las siguientes medidas medioambientales;- Campaña informativa a los agricultores sobre el código de buenas practicas agrícolas- Minimizar la corta de árboles a lo estrictamente necesario- Retirada y reposición de tierra vegetal durante la apertura de zanja- Limitación de impactos sobre la fauna y flora local- Realización de un estudio sobre analítica de aguas

Oferta nº: 3

SOBRE 2- OFERTA TÉCNICA Nº3 **(hasta 49 puntos)**

3.- ELECTROMONTAJES ACOEMAN SL

1. Memoria Constructiva	9,44 Puntos.
2. Programa de trabajo	14,00 Puntos.
3. Plan de aseguramiento de la Calidad	2,86 Puntos.
4. Valoración de la Calidad Ambiental	2,00 Puntos.

Total Oferta técnica: 28,30 Puntos.

Oferta nº: 3

3.- ELECTROMONTAJES ACOEMAN SL

1. Memoria constructiva (de 0 a 21 puntos): 9,44 Puntos.

$X_1 = 11,00$ Puntos.

$X_2 = 8,50$ Puntos.

$X_3 = 17,00$ Puntos.

$X_4 = 2,50$ Puntos.

$X_5 = 8,50$ Puntos.

$$V_1 = \frac{(2 X_1 + 2 X_2 + X_3 + X_4 + 2 X_5)}{8} = 9,44 \text{ Puntos.}$$

Observaciones de la Memoria Constructiva:

X_1	<ul style="list-style-type: none">- La concepción global de la obra se describe de forma correcta pero genérica o insuficiente. - Se describe y analiza de forma correcta pero genérica o insuficiente el proyecto y el proceso constructivo de las actividades principales de la obra (movimiento de tierras, instalación de tuberías, instalación de elementos singulares de las redes de riego, montaje de caudalímetros y resto de elementos hidráulicos, ejecución de la obra civil de la estación de bombeo, instalación de electrobombas, instalación del sistemas de telecontrol de las redes, instalación del sistema de telegestión, instalaciones eléctricas, paneles solares fotovoltaicos, gestión de servicios afectados y solicitud de permisos, legalización de instalaciones etc.). - Descripción insuficiente del proceso y medios para realizar las autorizaciones y pruebas necesarias, así como de los trámites para el registro de las instalaciones y la legalización de las mismas, o se centra tan solo en lo que indica el Proyecto.
-------	--

Oferta nº: 3

<p>X₂</p>	<ul style="list-style-type: none">- Se mencionan alguna de las fuentes de suministro de los principales materiales de las obras y se acompaña de alguna de las cartas de compromiso firmadas por los proveedores.- Se indican de forma genérica o insuficiente la calidad y adecuación al pliego de los principales materiales de las obras y además, el licitador no demuestra que el 100% de las tecnologías y materiales propuestos están probados en instalaciones en funcionamiento y por tanto su comportamiento resulta predecible.- Se identifican y localizan de forma genérica o insuficiente las zonas de acopios, las zonas de préstamos y vertederos- El licitador muestra que los principales componentes cumplen las normativas indicadas en el proyecto
<p>X₃</p>	<ul style="list-style-type: none">- Se analiza de forma correcta pero genérica o insuficiente la necesidad de colaboradores externos para la ejecución de las actividades principales de las obras.- Se acreditan y justifican de forma correcta y suficiente los medios propios con los que cuenta el contratista, cuya especialización requieren las actividades principales de las obras.- Se explica y se acredita de forma correcta y suficiente la necesidad, experiencia, idoneidad y compromiso de los colaboradores externos propuestos. Se aportan cartas de compromiso que incluyen, al menos; nombre del proyecto, nombre de la empresa que licita, relación de trabajos o servicios objeto de la colaboración en el marco del proyecto a ejecutar, disponibilidad de equipos y personal dentro del plazo de la obra respecto de la fecha de inicio de las obras.
<p>X₄</p>	<ul style="list-style-type: none">- Se menciona la interacción de la obra con su entorno y alguno de los condicionantes externos.- No se analiza, o bien se menciona con abultados errores las medidas ambientales establecidas en el proyecto.- Se menciona como compatibilizar la ejecución de alguna de las actividades principales de las obras con el desarrollo de la campaña de riego de la C.R.- No se analizan o bien se mencionan con abultados errores los servicios afectados por las obras.

Oferta nº: 3

- | | |
|----------------|--|
| X ₅ | <ul style="list-style-type: none">- Se menciona la dotación y medios del proceso constructivo de las principales actividades de las obras y/o alguno de los equipos previstos.
- Se demuestra y detalla de forma correcta pero genérica o insuficiente la idoneidad, adecuación y experiencia de los medios que posee el contratista empleados en actuaciones anteriores y similares
- Se indica de forma correcta pero genérica o insuficiente el % o los importes del P.E.M. (Presupuesto Ejecución Material) de parte de las actividades a desarrollar por medios propios frente a medios alquilados.
- Se identifican correctamente todos los medios que se disponen para la ejecución de la actuación de forma que éstos son acordes con cada una de las actividades a realizar. |
|----------------|--|

Oferta nº: 3

3.- ELECTROMONTAJES ACOEMAN SL

2. Programa de Trabajo (de 0 a 21 puntos): 14,00 Puntos.

$X_1 = 19,00$ Puntos.

$X_2 = 16,00$ Puntos.

$X_3 = 7,00$ Puntos.

$X_4 = 6,00$ Puntos.

$X_5 = 12,00$ Puntos.

$$V_2 = \frac{(4 X_1 + 3 X_2 + 2 X_3 + X_4 + 2 X_5)}{12} = 14,00 \text{ Puntos.}$$

Observaciones del Programa de Trabajos:

X_1	<p>- Se detallan de forma correcta y suficiente las principales actividades a ejecutar (instalaciones eléctricas en tensión, obra civil, ejecución de tubería, automatismos, movimientos de tierras, ejecución de los elementos singulares de la red de riego, instalación de elementos hidráulicos y electrobombas, reposiciones y servicios afectados, legalización de instalaciones, solicitud de permisos), los equipos, la duración, fechas previstas, etc. con lo que permiten la comprensión global de la obra.</p> <p>- Se prevé de forma correcta pero genérica o insuficiente el diagrama de flujo de los procesos y recursos necesarios para la tramitación y registro de las instalaciones eléctricas.</p>
X_2	<p>- Se analiza de forma correcta y suficiente la coherencia entre el Programa de Trabajos y la Memoria Constructiva en relación con la descripción de las principales actividades de la obra, los condicionantes considerados y los equipos dispuestos.</p> <p>- Se menciona alguna de las tareas que afectan a las instalaciones existentes de la C.R. y su compatibilidad con la campaña de riego.</p> <p>- Se identifica el registro de instalaciones eléctricas según la tipología contemplada en el proyecto o se parametriza el sistema de monitorización y control de las instalaciones, siendo coherente con lo plasmado en la memoria constructiva</p>

Oferta nº: 3

X ₃	<ul style="list-style-type: none">- Se menciona el método de programación- Se menciona alguno de los condicionantes externos y su influencia en el método de programación. - Se menciona alguna de las medidas para gestionar los contratiempos y eventualidades que puedan afectar al desarrollo de las obras.
X ₄	<ul style="list-style-type: none">- Se menciona el camino crítico de la obra y alguna tarea a las que afecta.- Se menciona alguna de las actividades y tramites críticos en la ejecución de las instalaciones eléctricas.
X ₅	<ul style="list-style-type: none">- Se identifican de forma correcta pero genérica o insuficiente las autorizaciones de organismos afectados. - Se mencionan algunos servicios y/o caminos y/o otras infraestructuras permanentes afectadas por las obras afectados por las obras. - Se acredita el conocimiento de forma correcta pero genérica o insuficiente de las reposiciones necesarias y de las licencias, trámites y autorizaciones a terceros u otros aspectos que puedan afectar al normal desarrollo del programa de trabajos o que se consideren hitos de obligado cumplimiento.

Oferta nº: 3

3.- ELECTROMONTAJES ACOEMAN SL

3. Plan de Aseguramiento de la Calidad (de 0 a 4 puntos): **2,86 Puntos.**

$X_1 =$ **2,25 Puntos.**

$X_2 =$ **3,48 Puntos.**

$$V_3 = \frac{(X_1 + X_2)}{2} = \mathbf{2,86 \text{ Puntos.}}$$

Observaciones del Plan de Aseguramiento de la Calidad:

X_1	Identifica parcialmente los certificados que el contratista debe presentar a la finalización de las obras, suscrito por organismo y/o técnico competente así como la documentación necesaria para la puesta en marcha. Se detalla el modelo del PAC a seguir durante la obra pero no es completo o coherente con el PPI.
X_2	La puntuación obtenida es la resultante de interpolar linealmente entre 0 y 4 puntos, siendo, esta última, la puntuación que ha obtenido el licitador que mayor porcentaje ha ofertado.

Oferta nº: 3

3.- ELECTROMONTAJES ACOEMAN SL

4. Valoración de la Calidad Ambiental (de 0 a 3 puntos): 2,00 Puntos.

Se valorará esta exigencia en un máximo de 3 puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Generación de residuos derivados de las actuaciones de obra: Productos reciclados o reutilizados:

0,50 Puntos.

b) Generación de residuos derivados de las actuaciones de obra: Productos reciclables o reutilizables:

0,50 Puntos.

c) Otras medidas medioambientales:

1,00 Puntos.

$$V_4 = a + b + c = \mathbf{2,00 \text{ Puntos.}}$$

Observaciones de la Calidad Ambiental:

-a) Los materiales empleados son reciclados, pero no presentan todos los certificados (original o compulsado) de más del 50 % la mayoría son actuales o recientes y cumplen con las especificaciones técnicas del proyecto, así como el PPT, y cualquier otra norma de obligado cumplimiento, pero no todos.

-b) Los materiales empleados son reciclables, pero no presentan todos los certificados (original o compulsado) de más del 50 % la mayoría son actuales o recientes y cumplen con las especificaciones técnicas del proyecto, así como el PPT, y cualquier otra norma de obligado cumplimiento, pero no todos. Además, se acredita que la mayoría de los envases/embalajes en los que se introducen los productos son completamente reciclables.

c) El licitador se compromete y justifica adecuadamente las siguientes medidas medioambientales;- Campaña informativa a los agricultores sobre el código de buenas practicas agrícolas- Minimizar la corta de árboles a lo estrictamente necesario- Retirada y reposición de tierra vegetal durante la apertura de zanja- Limitación de impactos sobre la fauna y flora local- Realización de un estudio sobre analítica de aguas

Oferta nº: 4

SOBRE 2- OFERTA TÉCNICA Nº4 **(hasta 49 puntos)**

4.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.- PAVAGUA AMBIENTAL, S.L.U.

1. Memoria Constructiva	14,56 Puntos.
2. Programa de trabajo	10,92 Puntos.
3. Plan de aseguramiento de la Calidad	2,28 Puntos.
4. Valoración de la Calidad Ambiental	3,00 Puntos.

Total Oferta técnica: 30,76 Puntos.

Oferta nº: 4

4.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.- PAVAGUA AMBIENTAL, S.L.U.

1. Memoria constructiva (de 0 a 21 puntos): 14,56 Puntos.

$X_1 = 15,00$ Puntos.

$X_2 = 14,00$ Puntos.

$X_3 = 19,50$ Puntos.

$X_4 = 10,00$ Puntos.

$X_5 = 14,50$ Puntos.

$$V_1 = \frac{(2 X_1 + 2 X_2 + X_3 + X_4 + 2 X_5)}{8} = 14,56 \text{ Puntos.}$$

Observaciones de la Memoria Constructiva:

X_1	<ul style="list-style-type: none">- La concepción global de la obra se describe de forma correcta pero genérica o insuficiente. - Se describe y analiza de forma correcta y suficiente el proyecto y el proceso constructivo de las actividades principales de la obra (movimiento de tierras, instalación de tuberías, instalación de elementos singulares de las redes de riego, montaje de caudalímetros y resto de elementos hidráulicos, ejecución de la obra civil de la estación de bombeo, instalación de electrobombas, instalación del sistemas de telecontrol de las redes, instalación del sistema de telegestión, instalaciones eléctricas, paneles solares fotovoltaicos, gestión de servicios afectados y solicitud de permisos, legalización de instalaciones etc.). - Descripción insuficiente del proceso y medios para realizar las autorizaciones y pruebas necesarias, así como de los trámites para el registro de las instalaciones y la legalización de las mismas, o se centra tan solo en lo que indica el Proyecto.
-------	--

Oferta nº: 4

<p>X₂</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis correcto de las fuentes de suministro. Pero no se incluye las cartas de compromiso firmadas de todos los proveedores principales de materiales de obra (estructura y perfilería de la instalación fotovoltaica, módulos fotovoltaicos, instalaciones eléctricas, cuadros eléctricos, automatismos, tuberías de PVC-O, PEAD, y PVC-U, valvulería, caudalímetros y resto de elementos hidráulicos, calderería, piezas especiales, arquetas, obra civil, electrobombas, sistema de telecontrol, paneles solares fotovoltaicos, gestión de servicios afectados y solicitud de permisos, legalización de instalaciones) , o en las mismas faltan datos fundamentales como nombre de la empresa que licita, la medición de proyecto de los materiales, el nombre del proyecto, los plazos de entrega con respecto a la fecha de inicio de obra. - Se indican de forma genérica o insuficiente la calidad y adecuación al pliego de los principales materiales de las obras y además, el licitador no demuestra que el 100% de las tecnologías y materiales propuestos están probados en instalaciones en funcionamiento y por tanto su comportamiento resulta predecible. - Las zonas de acopios, las zonas de préstamos y vertederos están correctamente identificados y localizados. - El licitador muestra que los principales componentes cumplen las normativas indicadas en el proyecto
<p>X₃</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se analiza de forma correcta y suficiente la necesidad de colaboradores externos para la ejecución de las actividades principales de las obras. - Se acreditan y justifican de forma correcta pero genérica o insuficiente los medios propios con los que cuenta el contratista, cuya especialización requieren las actividades principales de las obras. - Se explica y se acredita de forma correcta y suficiente la necesidad, experiencia, idoneidad y compromiso de los colaboradores externos propuestos. Se aportan cartas de compromiso que incluyen, al menos; nombre del proyecto, nombre de la empresa que licita, relación de trabajos o servicios objeto de la colaboración en el marco del proyecto a ejecutar, disponibilidad de equipos y personal dentro del plazo de la obra respecto de la fecha de inicio de las obras.
<p>X₄</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se analiza y estudia de forma correcta pero genérica o insuficiente la interacción de la obra con su entorno y los condicionantes externos. - Se menciona alguna de las medidas ambientales establecidas en el proyecto. - Se menciona como compatibilizar la ejecución de alguna de las actividades principales de las obras con el desarrollo de la campaña de riego de la C.R. - Se analizan de forma correcta los servicios afectados por las obras.

Oferta nº: 4

- | | |
|----------------|---|
| X ₅ | <ul style="list-style-type: none">- Se indica y describe de forma correcta pero genérica o insuficiente la dotación y medios del proceso constructivo de las principales actividades de las obras y los equipos previstos con sus características.- Se demuestra y detalla de forma correcta y suficiente la idoneidad, adecuación y experiencia de los medios que posee el contratista empleados en actuaciones anteriores y similares- Se indica de forma correcta pero genérica o insuficiente el % o los importes del P.E.M. (Presupuesto Ejecución Material) de parte de las actividades a desarrollar por medios propios frente a medios alquilados.- Se identifican correctamente algunos medios que se disponen para la ejecución de la actuación de forma que éstos son acordes con cada una de las actividades a realizar. |
|----------------|---|

Oferta nº: 4

4.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.- PAVAGUA AMBIENTAL, S.L.U.

2. Programa de Trabajo (de 0 a 21 puntos): 10,92 Puntos.

$X_1 = 4,00$ Puntos.

$X_2 = 8,00$ Puntos.

$X_3 = 17,00$ Puntos.

$X_4 = 15,00$ Puntos.

$X_5 = 21,00$ Puntos.

$$V_2 = \frac{(4 X_1 + 3 X_2 + 2 X_3 + X_4 + 2 X_5)}{12} = 10,92 \text{ Puntos.}$$

Observaciones del Programa de Trabajos:

X_1	<p>- No se detalla, ni se mencionan las principales actividades a ejecutar (instalaciones eléctricas en tensión, obra civil, ejecución de tubería, automatismos, movimientos de tierras, ejecución de los elementos singulares de la red de riego, instalación de elementos hidráulicos y electrobombas, reposiciones y servicios afectados, legalización de instalaciones, solicitud de permisos), los equipos, la duración, fechas previstas, etc. y se impide la comprensión global de la obra.</p> <p>- Se prevé de forma correcta pero genérica o insuficiente el diagrama de flujo de los procesos y recursos necesarios para la tramitación y registro de las instalaciones eléctricas.</p>
X_2	<p>- Se analiza de forma somera la coherencia entre el Programa de Trabajos y la Memoria Constructiva en relación con la descripción de alguna/o de las principales actividades de la obra, condicionantes considerados y/o equipos dispuestos.</p> <p>- Se analiza de forma correcta pero genérica o insuficiente la compatibilidad de las tareas que afectan a las instalaciones existentes de la C.R. con el desarrollo de la campaña de riego.</p> <p>- Se identifica el registro de instalaciones eléctricas según la tipología contemplada en el proyecto o se parametriza el sistema de monitorización y control de las instalaciones, siendo coherente con lo plasmado en la memoria constructiva</p>

Oferta nº: 4

X ₃	<ul style="list-style-type: none">- Se describe de forma correcta y suficiente el método de programación.- Se menciona alguno de los condicionantes externos y su influencia en el método de programación.- Se identifica y se describe correcta y suficientemente la organización y la gestión de contratiempos y eventualidades que puedan afectar al desarrollo de las obras.
X ₄	<ul style="list-style-type: none">- Se identifica de forma correcta pero genérica o insuficiente el camino crítico de la obra, estableciendo cuáles son las actividades críticas para la duración del proceso.- Se especifica y describe de forma correcta y suficiente las actividades y tramites críticos en la ejecución de las instalaciones eléctricas.
X ₅	<ul style="list-style-type: none">- Se identifican de forma correcta y suficiente las autorizaciones necesarias de organismos afectados.- Se identifican de forma correcta y suficiente los servicios así como los caminos y/o otras infraestructuras permanentes afectados por las obras- Se acredita el conocimiento de forma correcta y suficiente de las reposiciones necesarias y de las licencias, trámites y autorizaciones a terceros u otros aspectos que puedan afectar al normal desarrollo del programa de trabajos o que se consideren hitos de obligado cumplimiento.

Oferta nº: 4

4.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.- PAVAGUA AMBIENTAL, S.L.U.

3. Plan de Aseguramiento de la Calidad (de 0 a 4 puntos): 2,28 Puntos.

$X_1 = 2,65$ Puntos.

$X_2 = 1,91$ Puntos.

$$V_3 = \frac{(X_1 + X_2)}{2} = 2,28 \text{ Puntos.}$$

Observaciones del Plan de Aseguramiento de la Calidad:

X_1	Identifica todos los certificados que el contratista presentará a la finalización de las obras, suscrito por organismo y/o técnico competente así como la documentación necesaria para la puesta en marcha (OCA y Declaración CE de los equipos). Se detalla el modelo del PAC a seguir durante la obra pero no es completo o coherente con el PPI.
X_2	La puntuación obtenida es la resultante de interpolar linealmente entre 0 y 4 puntos, siendo, esta última, la puntuación que ha obtenido el licitador que mayor porcentaje ha ofertado.

Oferta nº: 4

4.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.- PAVAGUA AMBIENTAL, S.L.U.

4. Valoración de la Calidad Ambiental (de 0 a 3 puntos): 3,00 Puntos.

Se valorará esta exigencia en un máximo de 3 puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Generación de residuos derivados de las actuaciones de obra: Productos reciclados o reutilizados:

1,00 Puntos.

b) Generación de residuos derivados de las actuaciones de obra: Productos reciclables o reutilizables:

1,00 Puntos.

c) Otras medidas medioambientales:

1,00 Puntos.

$$V_4 = a + b + c = \mathbf{3,00 \text{ Puntos.}}$$

Observaciones de la Calidad Ambiental:

-a) Los materiales empleados proceden de reciclado, y presentan certificado (original o compulsado) de más del 50% y son actuales o recientes y cumplen con las especificaciones técnicas del proyecto, así como el PPT, y cualquier otra norma de obligado cumplimiento.

-b) Los materiales empleados son reciclables y presentan todos los certificados (original o compulsado) de más del 50% y son todos actuales o recientes y cumplen con las especificaciones técnicas del proyecto, así como el PPT, y cualquier otra norma de obligado cumplimiento. Además, se acredita que todos los envases/embalajes en los que se introducen los productos son completamente reciclables.

c) El licitador se compromete y justifica adecuadamente las siguientes medidas medioambientales;- Campaña informativa a los agricultores sobre el código de buenas practicas agrícolas- Minimizar la corta de árboles a lo estrictamente necesario- Retirada y reposición de tierra vegetal durante la apertura de zanja- Limitación de impactos sobre la fauna y flora local- Realización de un estudio sobre analítica de aguas

Oferta nº: 5

SOBRE 2- OFERTA TÉCNICA Nº5 **(hasta 49 puntos)**

5.- PROEMISA SL - IGNIS H20

1. Memoria Constructiva	12,31 Puntos.
2. Programa de trabajo	10,38 Puntos.
3. Plan de aseguramiento de la Calidad	3,36 Puntos.
4. Valoración de la Calidad Ambiental	1,00 Puntos.

Total Oferta técnica: 27,05 Puntos.

Oferta nº: 5

5.- PROEMISA SL - IGNIS H2O

1. Memoria constructiva (de 0 a 21 puntos): 12,31 Puntos.

$X_1 = 17,00$ Puntos.

$X_2 = 8,50$ Puntos.

$X_3 = 15,00$ Puntos.

$X_4 = 14,50$ Puntos.

$X_5 = 9,00$ Puntos.

$$V_1 = \frac{(2 X_1 + 2 X_2 + X_3 + X_4 + 2 X_5)}{8} = 12,31 \text{ Puntos.}$$

Observaciones de la Memoria Constructiva:

X_1	<ul style="list-style-type: none">- La concepción global de la obra se describe de forma correcta pero genérica o insuficiente. - Se describe y analiza de forma correcta y suficiente el proyecto y el proceso constructivo de las actividades principales de la obra (movimiento de tierras, instalación de tuberías, instalación de elementos singulares de las redes de riego, montaje de caudalímetros y resto de elementos hidráulicos, ejecución de la obra civil de la estación de bombeo, instalación de electrobombas, instalación del sistemas de telecontrol de las redes, instalación del sistema de telegestión, instalaciones eléctricas, paneles solares fotovoltaicos, gestión de servicios afectados y solicitud de permisos, legalización de instalaciones etc.). - Se describe correctamente el proceso y medios para realizar las autorizaciones y pruebas necesarias, así como los trámites para el registro de las instalaciones y la legalización de las mismas, denotando conocimiento de la normativa vigente.
-------	--

Oferta nº: 5

X ₂	<ul style="list-style-type: none">- Se mencionan alguna de las fuentes de suministro de los principales materiales de las obras y se acompaña de alguna de las cartas de compromiso firmadas por los proveedores. - Se indican de forma genérica o insuficiente la calidad y adecuación al pliego de los principales materiales de las obras y además, el licitador no demuestra que el 100% de las tecnologías y materiales propuestos están probados en instalaciones en funcionamiento y por tanto su comportamiento resulta predecible. - Se identifican y localizan de forma genérica o insuficiente las zonas de acopios, las zonas de préstamos y vertederos - El licitador muestra que los principales componentes cumplen las normativas indicadas en el proyecto
X ₃	<ul style="list-style-type: none">- Se analiza de forma correcta pero genérica o insuficiente la necesidad de colaboradores externos para la ejecución de las actividades principales de las obras. - Se acreditan y justifican de forma correcta y suficiente los medios propios con los que cuenta el contratista, cuya especialización requieren las actividades principales de las obras. - Se explica y se acredita de forma correcta pero genérica o insuficiente la necesidad, experiencia, idoneidad y compromiso de los colaboradores externos propuestos y/o no se aportan o se hace de manera insuficiente cartas de compromiso de los colaboradores externos (se considera insuficiente si falta alguno de los siguientes datos: nombre del proyecto, nombre de la empresa que licita, relación de trabajos o servicios objeto de la colaboración en el marco del proyecto a ejecutar, disponibilidad de equipos y personal dentro del plazo de la obra respecto de la fecha de inicio de las obras).
X ₄	<ul style="list-style-type: none">- Se analiza y estudia de forma correcta y suficiente la interacción de la obra con su entorno y los condicionantes externos. - Se analiza de forma correcta y suficiente las medidas ambientales establecidas en el proyecto. - Se menciona como compatibilizar la ejecución de alguna de las actividades principales de las obras con el desarrollo de la campaña de riego de la C.R. - Se analizan de forma correcta pero genérica o insuficiente los servicios afectados por las obras.

Oferta nº: 5

- | | |
|----------------|--|
| X ₅ | <ul style="list-style-type: none">- Se menciona la dotación y medios del proceso constructivo de las principales actividades de las obras y/o alguno de los equipos previstos.
- Se demuestra y detalla de forma correcta pero genérica o insuficiente la idoneidad, adecuación y experiencia de los medios que posee el contratista empleados en actuaciones anteriores y similares
- Se indica de forma correcta el % o los importes del P.E.M. (Presupuesto Ejecución Material) de todas las actividades a desarrollar por medios propios frente a medios alquilados.
- Se identifican correctamente algunos medios que se disponen para la ejecución de la actuación de forma que éstos son acordes con cada una de las actividades a realizar. |
|----------------|--|

Oferta nº: 5

5.- PROEMISA SL - IGNIS H2O

2. Programa de Trabajo (de 0 a 21 puntos): 10,38 Puntos.

$X_1 = 15,00$ Puntos.

$X_2 = 6,50$ Puntos.

$X_3 = 8,00$ Puntos.

$X_4 = 15,00$ Puntos.

$X_5 = 7,00$ Puntos.

$$V_2 = \frac{(4 X_1 + 3 X_2 + 2 X_3 + X_4 + 2 X_5)}{12} = 10,38 \text{ Puntos.}$$

Observaciones del Programa de Trabajos:

X_1	<p>- Se detallan de forma correcta y suficiente las principales actividades a ejecutar (instalaciones eléctricas en tensión, obra civil, ejecución de tubería, automatismos, movimientos de tierras, ejecución de los elementos singulares de la red de riego, instalación de elementos hidráulicos y electrobombas, reposiciones y servicios afectados, legalización de instalaciones, solicitud de permisos), los equipos, la duración, fechas previstas, etc. con lo que permiten la comprensión global de la obra.</p> <p>- No se incluye el diagrama de flujo de los procesos y recursos necesarios para la tramitación y registro de las instalaciones eléctricas</p>
X_2	<p>- Se analiza de forma somera la coherencia entre el Programa de Trabajos y la Memoria Constructiva en relación con la descripción de alguna/o de las principales actividades de la obra, condicionantes considerados y/o equipos dispuestos.</p> <p>- Se menciona alguna de las tareas que afectan a las instalaciones existentes de la C.R. y su compatibilidad con la campaña de riego.</p> <p>- Se identifica el registro de instalaciones eléctricas según la tipología contemplada en el proyecto o se parametriza el sistema de monitorización y control de las instalaciones, siendo coherente con lo plasmado en la memoria constructiva</p>

Oferta nº: 5

X ₃	<ul style="list-style-type: none">- No se describe y/o menciona y/o se describe con abultados errores el método de programación.- Se describe de forma correcta pero genérica o insuficiente los condicionantes externos y su influencia en el método de programación.- Se identifica y se describe de forma correcta pero genérica o insuficiente la organización y la gestión de contratiempos y eventualidades que puedan afectar al desarrollo de las obras.
X ₄	<ul style="list-style-type: none">- Se identifica de forma correcta pero genérica o insuficiente el camino crítico de la obra, estableciendo cuáles son las actividades críticas para la duración del proceso.- Se especifica y describe de forma correcta y suficiente las actividades y tramites críticos en la ejecución de las instalaciones eléctricas.
X ₅	<ul style="list-style-type: none">- Se menciona alguna/o de las autorizaciones de organismos y/o los servicios afectados y su programación para no afectar a la campaña de riego.- Se mencionan algunos servicios y/o caminos y/o otras infraestructuras permanentes afectadas por las obras afectados por las obras.- Se menciona alguna de las reposiciones necesarias y de las licencias, trámites y autorizaciones a terceros u otros aspectos que puedan afectar al normal desarrollo del programa de trabajos o que se consideren hitos de obligado cumplimiento. .

Oferta nº: 5

5.- PROEMISA SL - IGNIS H2O

3. Plan de Aseguramiento de la Calidad (de 0 a 4 puntos): 3,36 Puntos.

$X_1 =$ **3,02 Puntos.**

$X_2 =$ **3,70 Puntos.**

$$V_3 = \frac{(X_1 + X_2)}{2} = \mathbf{3,36 \text{ Puntos.}}$$

Observaciones del Plan de Aseguramiento de la Calidad:

X_1	Identifica todos los certificados que el contratista presentará a la finalización de las obras, suscrito por organismo y/o técnico competente así como la documentación necesaria para la puesta en marcha (OCA y Declaración CE de los equipos). Se detalla el modelo del PAC a seguir durante la obra pero no es completo o coherente con el PPI.
X_2	La puntuación obtenida es la resultante de interpolar linealmente entre 0 y 4 puntos, siendo, esta última, la puntuación que ha obtenido el licitador que mayor porcentaje ha ofertado.

Oferta nº: 5

5.- PROEMISA SL - IGNIS H2O

4. Valoración de la Calidad Ambiental (de 0 a 3 puntos): 1,00 Puntos.

Se valorará esta exigencia en un máximo de 3 puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Generación de residuos derivados de las actuaciones de obra: Productos reciclados o reutilizados:

0,00 Puntos.

b) Generación de residuos derivados de las actuaciones de obra: Productos reciclables o reutilizables:

0,00 Puntos.

c) Otras medidas medioambientales:

1,00 Puntos.

$$V_4 = a + b + c = \mathbf{1,00 \text{ Puntos.}}$$

Observaciones de la Calidad Ambiental:

-a) Los materiales empleados son reciclados, pero no presentan certificado (original o compulsado) de más del 50% y no son actuales o recientes.

-b) Los materiales empleados son reciclables, pero no presentan certificado (original o compulsado) de más del 50% y no son actuales o recientes.

c) El licitador se compromete y justifica adecuadamente las siguientes medidas medioambientales;- Campaña informativa a los agricultores sobre el código de buenas practicas agrícolas- Minimizar la corta de árboles a lo estrictamente necesario- Retirada y reposición de tierra vegetal durante la apertura de zanja- Limitación de impactos sobre la fauna y flora local- Realización de un estudio sobre analítica de aguas

Oferta nº: 6

SOBRE 2- OFERTA TÉCNICA Nº6 **(hasta 49 puntos)**

6.- UTE TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, S.L.U.-PRIMA RAM, S.A.

1. Memoria Constructiva	11,94 Puntos.
2. Programa de trabajo	10,13 Puntos.
3. Plan de aseguramiento de la Calidad	2,62 Puntos.
4. Valoración de la Calidad Ambiental	1,20 Puntos.

Total Oferta técnica: 25,89 Puntos.

Oferta nº: 6

6.- UTE TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, S.L.U.-PRIMA RAM, S.A.

1. Memoria constructiva (de 0 a 21 puntos): 11,94 Puntos.

$X_1 = 12,50$ Puntos.

$X_2 = 12,50$ Puntos.

$X_3 = 5,50$ Puntos.

$X_4 = 16,00$ Puntos.

$X_5 = 12,00$ Puntos.

$$V_1 = \frac{(2 X_1 + 2 X_2 + X_3 + X_4 + 2 X_5)}{8} = 11,94 \text{ Puntos.}$$

Observaciones de la Memoria Constructiva:

X_1	<ul style="list-style-type: none">- La concepción global de la obra se menciona de forma correcta. - Se describe y analiza de forma correcta y suficiente el proyecto y el proceso constructivo de las actividades principales de la obra (movimiento de tierras, instalación de tuberías, instalación de elementos singulares de las redes de riego, montaje de caudalímetros y resto de elementos hidráulicos, ejecución de la obra civil de la estación de bombeo, instalación de electrobombas, instalación del sistemas de telecontrol de las redes, instalación del sistema de telegestión, instalaciones eléctricas, paneles solares fotovoltaicos, gestión de servicios afectados y solicitud de permisos, legalización de instalaciones etc.). - Descripción insuficiente del proceso y medios para realizar las autorizaciones y pruebas necesarias, así como de los trámites para el registro de las instalaciones y la legalización de las mismas, o se centra tan solo en lo que indica el Proyecto.
-------	---

Oferta nº: 6

<p>X₂</p>	<p>- Análisis correcto de las fuentes de suministro. Pero no se incluye las cartas de compromiso firmadas de todos los proveedores principales de materiales de obra (estructura y perfilería de la instalación fotovoltaica, módulos fotovoltaicos, instalaciones eléctricas, cuadros eléctricos, automatismos, tuberías de PVC-O, PEAD, y PVC-U, valvulería, caudalímetros y resto de elementos hidráulicos, calderería, piezas especiales, arquetas, obra civil, electrobombas, sistema de telecontrol, paneles solares fotovoltaicos, gestión de servicios afectados y solicitud de permisos, legalización de instalaciones) , o en las mismas faltan datos fundamentales como nombre de la empresa que licita, la medición de proyecto de los materiales, el nombre del proyecto, los plazos de entrega con respecto a la fecha de inicio de obra.</p> <p>- No se especifica ningún aspecto de calidad y adecuación al pliego o bien contienen abultados errores.</p> <p>- Las zonas de acopios, las zonas de préstamos y vertederos están correctamente identificados y localizados.</p> <p>- El licitador muestra que los principales componentes cumplen las normativas indicadas en el proyecto</p>
<p>X₃</p>	<p>- Se menciona la necesidad de colaboradores externos para la ejecución de las actividades principales de las obras.</p> <p>- Se mencionan o se justifican alguno de los medios propios con los que cuenta el contratista, cuya especialización requieren las actividades principales de las obras.</p> <p>- Se menciona la necesidad, la experiencia, idoneidad y compromiso de alguno de los colaboradores externos propuestos y/o no se aportan cartas de compromiso de los colaboradores externos.</p>
<p>X₄</p>	<p>- Se analiza y estudia de forma correcta y suficiente la interacción de la obra con su entorno y los condicionantes externos.</p> <p>- Se analiza de forma correcta pero genérica o insuficiente las medidas ambientales establecidas en el proyecto.</p> <p>- Se analiza de forma correcta pero genérica o insuficiente como compatibilizar la ejecución de las actividades principales de las obras con el desarrollo de la campaña de riego de la C.R. para evitar que la ejecución de las obras afecte al normal desarrollo de la campaña de riego.</p> <p>- Se analizan de forma correcta los servicios afectados por las obras.</p>

Oferta nº: 6

- | | |
|----------------|---|
| X ₅ | <ul style="list-style-type: none">- Se indica y describe de forma correcta pero genérica o insuficiente la dotación y medios del proceso constructivo de las principales actividades de las obras y los equipos previstos con sus características.- Se demuestra y detalla de forma correcta pero genérica o insuficiente la idoneidad, adecuación y experiencia de los medios que posee el contratista empleados en actuaciones anteriores y similares- Se indica de forma correcta pero genérica o insuficiente el % o los importes del P.E.M. (Presupuesto Ejecución Material) de parte de las actividades a desarrollar por medios propios frente a medios alquilados.- Se identifican correctamente algunos medios que se disponen para la ejecución de la actuación de forma que éstos son acordes con cada una de las actividades a realizar. |
|----------------|---|

Oferta nº: 6

6.- UTE TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, S.L.U.-PRIMA RAM, S.A.

2. Programa de Trabajo (de 0 a 21 puntos): 10,13 Puntos.

$X_1 = 9,00$ Puntos.

$X_2 = 7,50$ Puntos.

$X_3 = 3,00$ Puntos.

$X_4 = 15,00$ Puntos.

$X_5 = 21,00$ Puntos.

$$V_2 = \frac{(4 X_1 + 3 X_2 + 2 X_3 + X_4 + 2 X_5)}{12} = 10,13 \text{ Puntos.}$$

Observaciones del Programa de Trabajos:

X_1	<p>- Se menciona alguna las principales actividades a ejecutar (instalaciones eléctricas en tensión, obra civil, ejecución de tubería, automatismos, movimientos de tierras, ejecución de los elementos singulares de la red de riego, instalación de elementos hidráulicos y electrobombas, reposiciones y servicios afectados, legalización de instalaciones, solicitud de permisos), los equipos, la duración, fechas previstas, etc. con lo que posibilitan una somera comprensión global de la obra.</p> <p>- Se prevé de forma correcta pero genérica o insuficiente el diagrama de flujo de los procesos y recursos necesarios para la tramitación y registro de las instalaciones eléctricas.</p>
X_2	<p>- Se analiza de forma somera la coherencia entre el Programa de Trabajos y la Memoria Constructiva en relación con la descripción de alguna/o de las principales actividades de la obra, condicionantes considerados y/o equipos dispuestos.</p> <p>- Se menciona alguna de las tareas que afectan a las instalaciones existentes de la C.R. y su compatibilidad con la campaña de riego.</p> <p>- Se identifica el registro de instalaciones eléctricas según la tipología contemplada en el proyecto y es coherente con lo plasmado en la memoria, y además se parametriza el sistema de monitorización y control de las instalaciones.</p>

Oferta nº: 6

X ₃	<ul style="list-style-type: none">- Se menciona el método de programación- No se describe y/o menciona y/o se describe con abultados errores los condicionantes externos. - No se describen, ni se mencionan, o bien se describen con abultados errores, las medidas para gestionar los contratiempos y eventualidades que puedan afectar al desarrollo de las obras.
X ₄	<ul style="list-style-type: none">- Se identifica de forma correcta pero genérica o insuficiente el camino crítico de la obra, estableciendo cuáles son las actividades críticas para la duración del proceso. - Se especifica y describe de forma correcta y suficiente las actividades y tramites críticos en la ejecución de las instalaciones eléctricas.
X ₅	<ul style="list-style-type: none">- Se identifican de forma correcta y suficiente las autorizaciones necesarias de organismos afectados. - Se identifican de forma correcta y suficiente los servicios así como los caminos y/o otras infraestructuras permanentes afectados por las obras- Se acredita el conocimiento de forma correcta y suficiente de las reposiciones necesarias y de las licencias, trámites y autorizaciones a terceros u otros aspectos que puedan afectar al normal desarrollo del programa de trabajos o que se consideren hitos de obligado cumplimiento.

Oferta nº: 6

6.- UTE TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, S.L.U.-PRIMA RAM, S.A.

3. Plan de Aseguramiento de la Calidad (de 0 a 4 puntos): 2,62 Puntos.

$X_1 =$ **3,50 Puntos.**

$X_2 =$ **1,74 Puntos.**

$$V_3 = \frac{(X_1 + X_2)}{2} = \mathbf{2,62 \text{ Puntos.}}$$

Observaciones del Plan de Aseguramiento de la Calidad:

X_1	No identifica los certificados que el contratista debe presentar a la finalización de las obras, ni la documentación necesaria para la puesta en marcha. Se detalla el modelo del PAC a seguir durante la obra pero no es completo o coherente con el PPI.
X_2	La puntuación obtenida es la resultante de interpolar linealmente entre 0 y 4 puntos, siendo, esta última, la puntuación que ha obtenido el licitador que mayor porcentaje ha ofertado.

Oferta nº: 6

6.- UTE TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA, S.L.U.-PRIMA RAM, S.A.

4. Valoración de la Calidad Ambiental (de 0 a 3 puntos): 1,20 Puntos.

Se valorará esta exigencia en un máximo de 3 puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Generación de residuos derivados de las actuaciones de obra: Productos reciclados o reutilizados:

0,50 Puntos.

b) Generación de residuos derivados de las actuaciones de obra: Productos reciclables o reutilizables:

0,50 Puntos.

c) Otras medidas medioambientales:

0,20 Puntos.

$$V_4 = a + b + c = \mathbf{1,20 \text{ Puntos.}}$$

Observaciones de la Calidad Ambiental:

-a) Los materiales empleados son reciclados, pero no presentan todos los certificados (original o compulsado) de más del 50 % la mayoría son actuales o recientes y cumplen con las especificaciones técnicas del proyecto, así como el PPT, y cualquier otra norma de obligado cumplimiento, pero no todos.

-b) Los materiales empleados son reciclables, pero no presentan todos los certificados (original o compulsado) de más del 50 % la mayoría son actuales o recientes y cumplen con las especificaciones técnicas del proyecto, así como el PPT, y cualquier otra norma de obligado cumplimiento, pero no todos. Además, se acredita que la mayoría de los envases/embalajes en los que se introducen los productos son completamente reciclables.

c) El licitador se compromete y justifica adecuadamente las siguientes medidas medioambientales;- Limitación de impactos sobre la fauna y flora local